CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 2	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

PERIODO DEL INFORME:	Del 25 de septiembre de 2026 hasta 24 de octubre de 2026 Fecha actual informe, 26 de octubre de 2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°.	N° de Proceso **CO-CD-584-2026** N° Interno **120-12-13-26-611** Suscrito el 24 de agosto de 2026.
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECER EL COMPONENTE JURÍDICO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y ADELANTAR EL IMPULSO PROCESAL DE LOS EXPEDIENTES SANCIONATORIOS, ASÍ COMO DE LOS PROCESOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ARAUCA, CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA (DEPARTAMENTO DE ARAUCA) Y CUBARÁ (DEPARTAMENTO DE BOYACÁ) DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MARIA FERNANDA MANOSALVA CARVAJAL**
N°. DE IDENTIFICÀCIÓN	1.116.796.752 DE ARAUCA
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE ($6.802.000).
REGISTRO PRESUPUESTAL	1538- 24 de agosto 2026
FECHA ACTA DE INICIO	25 de agosto de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS)	**24 octubre de 2026**
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	

1. Brindar apoyo en la proyección de treinta (30) actos administrativos relacionados con la gestión de los expedientes sancionatorios, así como con las actividades de seguimiento, vigilancia y control ambiental adelantadas por la Dirección Territorial Arauca, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y dentro de la jurisdicción de Corporinoquia. Durante el periodo comprendido entre el 25/09/2026 al 24/10/2026, se proyectaron los siguientes actos administrativos: 1. Auto N.º 700.6.26-0414 de fecha 13/10/2026, se realiza una liquidación de control y seguimientos. 2. Auto N.º 700.6.26-0406 de fecha 06/10/2026, se realiza una liquidación de control y seguimientos. 3. Auto N.º 700.6.26-0407 de fecha 06/10/2026, se realiza una liquidación de control y seguimientos 4. Auto N.º 700.6.26-0409 de fecha 13/10/2026, se realiza una liquidación de control y seguimientos 5. Auto N.º 700.6.26-0411 de fecha 13/10/2026, se realiza una liquidación de control y seguimientos 6. Auto N.º 700.6.26-0412 de fecha 13/10/2026, se realiza una liquidación de control y seguimientos	**Verificación Físico:** **Libro de expedientes, resoluciones, autos y autorizaciones Corporinoquia territorial Arauca.** **Verificación Magnético** **\\192.168.60.125\usuarios\CONTRATISTAS\2026\FERNANDA MANOSALVA\cuenta septiembre** **Verificación Físico:** Libro de expedientes, resoluciones, autos y autorizaciones Corporinoquia territorial Arauca. **Verificación Magnético** **\\192.168.60.125\usuarios\CONTRATISTAS\2026\FERNANDA MANOSALVA\cuenta septiembre**

7. Auto N.º 700.6.26-0413 de fecha 13/10/2026, se realiza una liquidación de control y seguimientos 8. Auto N.º 700.6.26-0428 de fecha 19/10/2026, se realiza una liquidación de control y seguimientos. 9. Auto N.º 700.6.26-0423 de fecha 14/10/2026 de 2026, auto de archivo de una contravención. 10. Auto N.º 700.6.26-0424 de fecha 14/10/2026 de 2026, auto de archivo de una contravención. 11. Auto N.º 700.6.26-0434 de fecha 19/10/2026 de 2026, auto de archivo de una contravención. 12. Auto N.º 700.6.26-0437 de fecha 19/10/2026 de 2026, auto de archivo de una contravención. 13. Auto N.º 700.6.26-0438 de fecha 19/10/2026 de 2026, auto de archivo de una contravención.	

7

2. Elaborar veinte (20) documentos de respuesta relacionados con actos administrativos que generan actuaciones administrativas dentro de los expedientes correspondientes a procesos sancionatorios ambientales, así como de seguimiento, vigilancia y control adelantados por la Dirección Territorial Arauca, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y en el marco de la jurisdicción de Corporinoquia. **Las demás obligaciones se encuentran en el numeral 3.4 del estudio previo, denominado Obligaciones Generales del Contratista.** Durante el periodo comprendido entre el 25/09/2026 al 24/10/2026, se realizó lo siguiente: 1. MOM- 700-26-1441, 19/10/2026. Área de facturación. 2. MOM- 700.26-1440, 19/10/2026. Área de facturación. 3. MOM- 700.26-1439, 19/10/2026. Área de facturación. 4. MOM- 700...26-1438, 19/10/2026. Área de facturación. 5. COF- 700.11.26-1265 04/09/2026, respuesta del radicado AR-2026-01869. 6. COF- 700.26-1895 de 14/10/2026, auto de archivo 7. COF- 700.26-1894 14/10/2026, auto de archivo. 8. COF- 700.26-1902 de 15/10/2026, auto de archivo	**Verificación Físico:** Libro de comunicaciones oficiales Corporinoquia Territorial Arauca. **Verificación Magnético:** **\\192.168.60.125\usuarios\CONTRATISTAS\2026\FERNANDA MANOSALVA\cuenta septiembre** **\\192.168.60.125\usuarios\CONTRATISTAS\2026\FERNANDA MANOSALVA\cuenta septiembre**

9. COF- 700.26-1923 19/10/2026, autorización por medios electrónicos. 10. COF- 700.5.1.26-1926 19/10/2026, liquidación de una concertación.	

7

1. **Presentar dos (2) planes de trabajo de forma progresiva ante la supervisión del contrato, como mecanismo para facilitar el seguimiento, control y verificación del cumplimiento oportuno, eficaz y eficiente de las actividades derivadas de la ejecución del objeto contractual suscrito entre el contratista y Corporinoquia.** Durante el periodo comprendido entre el 25/09/2026 al 24/10/2026, se realizó lo siguiente: • Se presenta al supervisor, documento en Word que contiene el informe de cumplimiento de las actividades 1 y 2 del contrato CPS N° **120-12-13-26-611,** en el cual se plasma el plan de trabajo correspondiente al periodo comprendido entre el 25 de septiembre de 2026 al 24 de octubre de 2026.	**Verificación física:** Documentos entregados en medios físicos al director territorial Arauca
2. Apoyar en la elaboración de dos (2) informes, junto con sus respectivos soportes en formatos PDF y Word, al servidor de la Dirección Territorial de Arauca, con el propósito de garantizar la conservación, organización y disponibilidad de los documentos generados como evidencia de los productos ejecutados, fortaleciendo así la salvaguarda de la información institucional. Durante el periodo comprendido entre el 25/09/2026 al 24/10/2026, se realizó lo siguiente: • Se presenta al supervisor, documento en Word que contiene el informe de cumplimiento de las actividades 1 y 2 que evidencia el informe N°2 de cargue (Autos, Resoluciones, Conceptos Técnicos e Informes Técnicos) en formatos PDF y Word, correspondiente al periodo.	**Verificación física:** Documentos entregados en medios al Director Territorial de Arauca.

CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 2	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CUENTA BANCARIA	**BANCO: NEQUI**
	N°. DE CUENTA: 3182965107
	TIPO DE CUENTA: AHORROS
PAGO APORTES SALUD (Empresa)	SANITAS EPS
PAGO APORTES PENSIÓN (Fondo)	PORVENIR
PAGO A.R.P. (Empresa)	POSITIVA
FIRMA CONTRATISTA	**MARIA FERNANDA MANOSALVA**
FIRMA DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	**ROBINSON BARRAGÁN MORENO**
CARGO	**Director Territorial Arauca**
REVISIÓN:	**FIRMA** **ANA DILIA SANTANA** **Técnico Administrativo Dirección Territorial Arauca**